

DICTAMEN TECNICO N° 05/2024

A : Dr. Agustin Encina, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

DE : Mauro Eladio Gonzalez Valdovinos, Intendente Municipal
Municipalidad de Union

Referencia : Dictamen Especificaciones Tecnicas

Fecha : 17 de mayo de 2024

• MARCO LEGAL – ANTECEDENTES

En virtud de las disposiciones del Art. 25 – DEFINICION DE LA NECESIDAD de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS”, que establece: para iniciar el procedimiento de contratacion, la convocante debera especificar al nivel mas detallado posible los bienes, servicios, consultorias y obras publicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades. Para tales efectos, debera realizar un analisis previo en base a a) las necesidades de los usuarios del bien o servicios, b) los inventarios existentes, e) los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer, f) las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades.

Asimismo, el Art. 40 del Decreto 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Publicas” Especificaciones Tecnicas: la especificaciones tecnicas que deban contener las bases de la contratacion, se estableceran con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza especifica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor numero de oferentes. Sin embargo, deberan ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algun participante.

Cuando los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, unicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante signos distintivos no universales, unicamente se hara a manera de referencia, procurando que la alusion se adecue a estandares internacionales comunmente aceptados.

• DEFINICION DE LA NECESIDAD

Codigo de Catalogo principal 72000000 – Servicios de contruccion y mantenimiento

- a) Necesidad a Satisfacer
 - Dotar de infraestructura de Cercado Perimetral para dos Instituciones Educativas
- b) Los Inventarios existentes
 - No aplica
- c) Las soluciones actuales existentes
 - Estructura precaria
- d) El Resultado de Contrataciones Anteriores
 - No existen contrataciones anteriores que guardan relacion con la obra.
- e) Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer
 - La necesidad de elaborar, gestionar y financiar el proyecto de obra requerido.
- f) Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades
 - Se podria plantear obras de reparacion de la estructura existente, sin embargo dichas soluciones servirian de forma temporal debido a que la estructura actual a punto de colapsar .

JUSTIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

En cumplimiento de las disposiciones legales mencionadas precedentemente, elevo el presente dictamen justificando la viabilidad de la obra y sustentando que las especificaciones tecnicas fueron realizadas de acuerdo a los requerimientos tecnicos del proyecto de obra, teniendo en cuenta materiales y procesos constructivo, enmarcandose a la legislacion vigente, con el fin de que la misma no cuase impacto negativo al medio ambiente.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Construcción Cercado Esc.Bas.2671 Gral. Bernardino Caballero- Santa María-Unión-II Dpto. San Pedro	
1.1	LETRERO DE OBRA	EL CONTRATISTA deberá prever en su oferta, el costo de un letrero de 2,00m x 1,50m. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el FISCAL DE OBRAS dentro de los 10 días de iniciada la obra y permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de obra lo estime conveniente. Las mismas deberán estar incluidas dentro de la oferta. El letrero será de chapa negra Nº 24 con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. La altura a que debe ser colocado el letrero será de 1.20 metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.
1.2	DESMANTELAMIENTO CERCADO EXISTENTE	El Contratista procederá al retiro del cercado existente, que consta de columnas de HºAº así como alambre tejido con una h de 1.50,despejando el área de trabajo. Igualmente procederá al retiro del muro de nivelación de ladrillo común
1.3	MARCACION Y REPLANTEO	EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías. EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo. EL CONTRATISTA se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el Fiscal de Obras. Se utilizarán estacas de madera de 2” x 3” y cabezales de 1” x 3” como mínimo. Se debe cuidar el correcto alineamiento con las demás construcciones. Una vez limpio y nivelado perfectamente el terreno de acuerdo a las cotas especificadas en los planos correspondientes, EL CONTRATISTA procederá al replanteo general y parcial de la obra. El replanteo realizado por EL CONSTRUCTOR será verificado por el FISCAL DE OBRAS EL CONTRATISTA deberá revisar las medidas, haciéndose responsable de cualquier error que pudiere perjudicar a la obra y/o terceros. Deberá preverse dentro de este rubro el vallado de protección a fin de evitar accidentes a alumnos y profesores de la institución en
1.4	EXCAVACION Y CARGA CIMIENTO PBC	a. Excavación de cimientos. Los anchos y las profundidades de las zanjas serán de la misma medida de los cimientos que contendrán, especificados en los planos de cimentación. De las excavaciones se quitarán las piedras, troncos, basuras y cualquier otro material que por descomposición pueda ocasionar hundimientos. Los fondos serán uniformes, nivelados y deberán llegar a tierra firme. Si lloviese estando las zanjas abiertas, se procederá a limpiarlas de lodos y capas blandas antes de cargarlas. No se permitirá rellenos de las zanjas en caso de errores de niveles. No se realizará ninguna carga de cimiento sin previa autorización escrita del Fiscal de obras. b. Cimiento de piedra bruta. Se hará con piedra bruta tipo basáltica o arenisca, colocada y trabada con mezcla 1: 2: 10 (1 balde de cemento, 2 baldes de cal y 10 baldes de arena lavada). En caso que sea necesaria la utilización de otro material y la cimentación deba ser modificada por problemas imprevistos en el terreno o provisión del material, el supervisor de obras indicará la solución del caso. En el caso de las obras con estructura de HºAº, está prevista la ejecución de este rubro en los bordes de galería, como así también en los casos que por la topografía del terreno exija la construcción de muro de contención por debajo de la viga cadena inferior a fin de evitarse el escurrimiento de los rellenos interiores. El CONTRATISTA deberá prever en este rubro el costo de dichos trabajos.
1.5	MURO NIVELACION 0.30 LAD.COMUN	Serán de ladrillos comunes de primera calidad asentados con mezcla 1:2:10 (cemento – cal – arena lavada). Se deberán prever los pasos de cañerías de desagües a fin de evitar roturas posteriores.
1.6	COLOCACION POSTES HºAº H: 1,90 (SOBRE NIVEL TERRENO) CADA 2.5 MTS.	Serán colocados los postes de Hº Aº de 2,00 mts. de altura libre. Serán colocados con una distancia no menor de 3,00mts. Se utilizaran alambres de tejido de 5 X 5(espesor 2,03mm), utilizándose tensores de alambre 12, dispuestos en tres partes en forma perimetral.
1.7	COLOCACION ALAMBRE TEJIDO - MALLA 5 X 5 - 2,03mm.	
1.8	COLOCACION 3 HILADAS ALAMBRE LISO No 12	
1.9	PORTON METALICO- INCLUYE TERMINACION CON PINTURA SINTETICA- 1.2 X 1.5 Y 4.00 X 1.5	Las soldaduras realizadas deben ser prolijas y suaves al tacto, debiendo utilizarse masilla para chapa en los lugares que presentan porosidad y previo a la pintura se debe lijar en forma completa y luego pintar con dos manos de pintura anticorrosiva o cromato de zinc de alta calidad, antes de su colocación, sobre esta pintura se darán dos (2) manos de pintura con color marrón caoba mate u otro color determinado por la fiscalización
1.10	LIMPIEZA EN GENERAL	Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el trabajo perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material de la zona de labores. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista. Una vez realizado íntegramente esta labor, el Contratista podrá peticionar la recepción de los trabajos



MUNICIPALIDAD DE UNION
II DPTO-SAN PEDRO-PARAGUAY
RUC 80006444-5
CORREO: muni-union@hotmail.com
DIRECCION: HUMAITA C/ JULIA M. CUETO DE ESTIGARRIBIA



ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS
2	Construcción Cercado Esc.Bas.1498 Gral. Jose E Diaz – Cañada San Jorge	
2.1	LETRERO DE OBRA	EL CONTRATISTA deberá prever en su oferta, el costo de un letrero de 2,00m x 1,50m. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el FISCAL DE OBRAS dentro de los 10 días de iniciada la obra y permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de obra lo estime conveniente. Las mismas deberán estar incluidas dentro de la oferta. El letrero será de chapa negra Nº 24 con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. La altura a que debe ser colocado el letrero será de 1.20 metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.
2.2	DESMANTELAMIENTO CERCADO EXISTENTE	El Contratista procederá al retiro del cercado existente, que consta de columnas de HºAº así como alambre tejido con una h de 1.50, despejando el área de trabajo. Igualmente procederá al retiro del muro de nivelación de ladrillo común
2.3	MARCACION Y REPLANTEO	EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías. EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo. EL CONTRATISTA se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el Fiscal de Obras. Se utilizarán estacas de madera de 2" x 3" y cabezales de 1" x 3" como mínimo. Se debe cuidar el correcto alineamiento con las demás construcciones. Una vez limpio y nivelado perfectamente el terreno de acuerdo a las cotas especificadas en los planos correspondientes, EL CONTRATISTA procederá al replanteo general y parcial de la obra. El replanteo realizado por EL CONSTRUCTOR será verificado por el FISCAL DE OBRAS EL CONTRATISTA deberá revisar las medidas, haciéndose responsable de cualquier error que pudiere perjudicar a la obra y/o terceros. Deberá preverse dentro de este rubro el vallado de protección a fin de evitar accidentes a alumnos y profesores de la institución en
2.4	EXCAVACION Y CARGA CIMIENTO PBC	a. Excavación de cimientos. Los anchos y las profundidades de las zanjas serán de la misma medida de los cimientos que contendrán, especificados en los planos de cimentación. De las excavaciones se quitarán las piedras, troncos, basuras y cualquier otro material que por descomposición pueda ocasionar hundimientos. Los fondos serán uniformes, nivelados y deberán llegar a tierra firme. Si lloviese estando las zanjas abiertas, se procederá a limpiarlas de lodos y capas blandas antes de cargarlas. No se permitirá rellenos de las zanjas en caso de errores de niveles. No se realizará ninguna carga de cemento sin previa autorización escrita del Fiscal de obras. b. Cimiento de piedra bruta. Se hará con piedra bruta tipo basáltica o arenisca, colocada y trabada con mezcla 1: 2: 10 (1 balde de cemento, 2 baldes de cal y 10 baldes de arena lavada). En caso que sea necesaria la utilización de otro material y la cimentación deba ser modificada por problemas imprevistos en el terreno o provisión del material, el supervisor de obras indicará la solución del caso. En el caso de las obras con estructura de HºAº, está prevista la ejecución de este rubro en los bordes de galería, como así también en los casos que por la topografía del terreno exija la construcción de muro de contención por debajo de la viga cadena inferior a fin de evitarse el escurrimiento de los rellenos interiores. El CONTRATISTA deberá prever en este rubro el costo de dichos trabajos.
2.5	MURO NIVELACION 0.30 LAD.COMUN	Serán de ladrillos comunes de primera calidad asentados con mezcla 1:2:10 (cemento – cal – arena lavada). Se deberán prever los pasos de cañerías de desagües a fin de evitar roturas posteriores.
2.6	COLOCACION POSTES HºAº H: 1,90 (SOBRE NIVEL TERRENO) CADA 2.5 MTS.	Serán colocados los postes de Hº Aº de 2,00 mts. de altura libre. Serán colocados con una distancia no menor de 3,00mts. Se utilizaran alambres de tejido de 5 X 5 (espesor 2,03mm), utilizándose tensores de alambre 12,



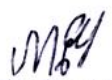
MUNICIPALIDAD DE UNIÓN
II DPTO-SAN PEDRO-PARAGUAY
RUC 80006444-5
CORREO: muni-union@hotmail.com
DIRECCION: HUMAITA C/ JULIA M. CUETO DE ESTIGARRIBIA



2.7	COLOCACION ALAMBRE TEJIDO - MALLA 5 X 5 - 2,03mm.	dispuestos en tres partes en forma perimetral.
2.8	COLOCACION 3 HILADAS ALAMBRE LISO No 12	
2.9	PORTON METALICO- INCLUYE TERMINACION CON PINTURA SINTETICA- 3.6 X 1.5 Y 1.2 X 1.7	Las soldaduras realizadas deben ser prolijas y suaves al tacto, debiendo utilizarse masilla para chapa en los lugares que presentan porosidad y previo a la pintura se debe lijar en forma completa y luego pintar con dos manos de pintura anticorrosiva o cromato de zinc de alta calidad, antes de su colocación, sobre esta pintura se darán dos (2) manos de pintura con color marrón caoba mate u otro color determinado por la fiscalización
2.10	LIMPIEZA EN GENERAL	Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el trabajo perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material de la zona de labores. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista. Una vez realizado íntegramente esta labor, el Contratista podrá peticionar la recepción de los trabajos

Es mi dictamen




Mauro Eladio González Valdovinos
Intendente Municipal